

31220 - Psicología del lenguaje

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 31220 - Psicología del lenguaje

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 613 - Graduado en Psicología

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura se centra en las bases cognitivas y neurales del lenguaje: comprensión, producción, adquisición, y lectura. El psicólogo, en el área clínica o educativa, ha de conocer las bases del lenguaje y los fundamentos de alteraciones relacionadas. La asignatura está relacionada con asignaturas de Psicología Básica dadas las interacciones con otros procesos (atención o memoria) o con la Psicología de Desarrollo (desarrollo del lenguaje), y otras áreas (Neuropsicología, procesos psicológicos de la lectoescritura). Estos objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas - 3: Salud y bienestar; 4: Educación de calidad; 5: Igualdad de género; 10: Reducción de las desigualdades; 16: Paz, justicia e instituciones sólidas y 17: Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

La formación universitaria que se ofrece de esta disciplina persigue que el alumno tenga una visión global del funcionamiento del lenguaje. El lenguaje es una de nuestras capacidades más preciadas, de la que dependen las actividades de hablar y escuchar, escribir y leer. La comprensión del funcionamiento de esta capacidad básica, así como de la disfunción, es necesaria para comprender la "esencia" del ser humano. De hecho, somos especialmente conscientes de la importancia de comprender los procesos lingüísticos cuando falla alguno de sus componentes, en disfunciones del desarrollo o adquiridas. La asignatura proveerá de un marco conceptual básico para la comprensión de dichas alteraciones

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Describe y explica los procesos básicos que tienen lugar en la comprensión y producción del lenguaje oral y escrito.
- Conoce los fundamentos cognitivos de los fallos de lenguaje más habituales tanto en el ámbito patológico como en el de la normalidad.
- Analiza, sintetiza y expresa de forma clara y precisa informes divulgativos y técnicos, así como artículos científicos.
- Adquiere fundamentos de experimentación en psicología del lenguaje, que le permitirán comprender la literatura en el futuro.
- Tiene una visión crítica sobre informes y artículos científicos.

3. Programa de la asignatura

I – INTRODUCCIÓN

TEMA 1: Psicología del Lenguaje: ¿Qué? ¿Para qué?

TEMA 2: Descripción y Bases del Lenguaje

II – COMPRENSIÓN DEL LENGUAJE

TEMA 3: Percepción del Habla y Reconocimiento de Palabras

TEMA 4: Procesamiento Semántico

TEMA 5: Comprensión de la Oración

TEMA 6: Comprensión del Discurso

III – PRODUCCIÓN DEL LENGUAJE e INTERACCIÓN CONVERSACIONAL

TEMA 7: Producción del Habla y del Lenguaje.

TEMA 8: Interacción Conversacional.

IV – ADQUISICIÓN y BASES BIOLÓGICAS DEL LENGUAJE

TEMA 9: Bases Biológicas del Lenguaje.

TEMA 10: Bases de la Adquisición de la Lectura.

TEMA 11: Bases de la Adquisición del Lenguaje

V – LENGUAJE EN PERSPECTIVA

TEMA 12: Lenguaje, Cultura y Cognición

TEMA 13: Nuevas Direcciones

4. Actividades académicas

El proceso de aprendizaje combina clases expositivas con clases prácticas, realización de actividades grupales, tutorías y trabajo personal. Las sesiones de teoría incluyen lección magistral, con comentarios de textos científicos y videos. Se incidirá en la intervención del alumnado. Las sesiones prácticas incluyen documentales de contextualización de la temática que generarán cuestiones iniciales por parte del alumnado. Se desarrollarán experimentos de psicolingüística sobre los que se compondrán breves informes científicos. Se realizarán análisis del habla con software adecuado y un debate sobre la interacción entre lenguaje y pensamiento. Todas estas actividades están directamente ligadas a los contenidos de la asignatura.

5. Sistema de evaluación

De manera global, la parte práctica tiene un peso del 40% de la nota y la parte teórica de un 60% y son independientes en su evaluación.

Evaluación continua. Parte teórica: Tras cada unidad temática, se realizará una prueba con 7-10 preguntas por tema. La nota final será la media aritmética de todas las pruebas. Las respuestas erróneas son penalizadas ($\text{Nota} = \text{aciertos} - \text{errores}/3$). Esta puntuación supondrá, optativamente, el 70% de la nota final de teoría. Es decir, el 70% de la nota final proveniente de la prueba global (examen teórico). **Parte práctica:** A las prácticas se ligarán informes individuales o en grupo. Se evaluará la participación en debates y la calidad de las presentaciones e informes. Superada esta parte, no resulta obligatorio pasar el examen final de prácticas. Para optar a la evaluación continua de las prácticas, es necesaria una asistencia mínima del 80%.

Prueba global. Los alumnos no presenciales serán evaluados con un examen teórico y uno práctico en la convocatoria pertinente. El alumno podrá optar a la máxima nota en la prueba global, independientemente de la evaluación continua. **Examen teórico** (60% de la nota): Conlleva 7-10 preguntas por tema. El sistema de puntuación ha sido detallado arriba. **Examen práctico** (40% de la nota): Conjunto de preguntas cortas relacionadas con las prácticas.